

sterio de Cultura y Educación

rsidad Nacional de Salta

ULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

LEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449 JENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.) SALTA, 19 de Diciembre de 1995

Expediente No 8.363/95

a selection of the properties of the property of the following of the first of the

RES. No 390/95

VISTO:

Que se hace necesario proceder a modificar la Res. No 376/95 de esta Facultad de Ciencias Exactas, a fin de dejar definitivamente aclarado cual es la situación de revista del Ing. Diego Saravia, actualmente Jefe de Trabajos Prácticos de esta Unidad Académica;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (Ad-referendum del H. Consejo Directivo)

## RESUELVE:

ARTICULO <u>10</u>: Suprimir del Art. 2do. de la Res. N<u>o</u> 376/95, la frase "y continúe vigente la licencia del Ing. Ovejero."

ARTICULO 20: Derogar en todas sus partes el Art. 3ro. de la Resolución antes citada, y dejar debidamente establecido que el desempeño del Ing. Diego Saravia como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva, se atenderá con su Partida de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Exclusiva.

ARTICULO 30: Hágase saber al Ing. Diego Saravia, al Departamento de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC CS (XAC AS RGO MXS

MARIA C. UCHINO DE GRANEROS Secretaria Académica FACULTAD DE CO. EXACTAS



Ing. ROBERTO GERMAN OVEGERO
DE CANO
FACULTAD DE GIENCIAS FACTAS